

No se publica los días festivos

PRECIOS DE SUSCRICION

Una peseta 25 céntimos al mes en toda España.
Extranjero y Ultramar, diez pesetas trimestre.
DIRECTOR.—D. Mariano Cáceres Alonso

25 DE AGOSTO DE 1888

Redacción y Administración, Zamora 14
Toda la correspondencia al Director, Calle de Toro Número 29

Números sueltos 5 céntimos.—Id. atrasados 10

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.
No se devuelven los originales.
Se emite juicio de obras literarias.
REDACTOR JEFE.—D. José Luis Muñoz

El cuarto lugar

—=—

Con toda intención, porque la cosa merecía capítulo aparte, no quisimos ayer hacernos cargo, en nuestra réplica á *El Adelanto*, de cierto párrafo de su artículo *Inconsiderados é indiscretos*, digno de ser saboreado con toda calma.

El párrafo en cuestión dice así:

«El Sr. Oliva, no obstante haber sido desairado, lleva su nobleza al extremo de no combatir la candidatura de los congregados y se concreta á buscar un lugar, ya que no han querido concedérsele los pocos inspiradores del DIARIO.»

Ya ven ustedes que el párrafo tiene miga. Vamos por partes.

En primer lugar el Sr. Oliva no ha sido desairado por nadie.

Eso lo podrá creer *El Adelanto* que ha llamado al Sr. Oliva, rebajando su representación, Senador *por la Capital*.

Pero no lo podemos creer los que sabemos perfectamente que el Sr. Oliva es Senador *por la provincia*.

¿Donde ha habido desaire al Sr. Oliva?

¿Se ha adelantado el Sr. Oliva á proponer al Comité fusionista la candidatura del Sr. Muñoz?

Si no se ha adelantado ¿donde está el desaire?

Si se ha adelantado, y el Sr. Muñoz no ha hecho declaraciones monárquicas-liberales suficientes ¿donde está tampoco el desaire?

¿Es que el desaire está en no haber consultado previamente el Comité la opinión del señor Oliva?

¿Y por qué la había de consultar?

¿Cree *El Adelanto* que esos son procedimientos liberales?

Pues si *El Adelanto* lo cree, el Sr. Oliva no lo puede creer; él, que fué designado por el partido contra la opinión y los deseos del Gobierno; él, que gracias á la actitud enérgica de quienes reivindicaron su derecho de iniciativa logró obtener, sostenido por el partido, legítima compensación al sacrificio que hacia, retirándose ante Castell-Moncalvo; él, el Sr. Oliva, no podía tener la pretensión de imponer una candidatura, y menos que á nadie, á los amigos mismos que habían contribuido á su elevación.

No hay, pues, desaire alguno, en que el partido fusionista, reunido con representación suficiente, acordara, en uso de sus libérrimas facultades, la candidatura de los Sres. Torroja, Cáceres y Cuesta, sin acordarse para nada del Sr. Muñoz, que ni siquiera á un partido monárquico pertenece.

Nadie que se precie de liberal puede criticar en lo más mínimo semejante procedimiento.

Porque ¿donde iríamos á parar si así no fuese?

Si el Sr. Oliva se diera por desairado ¿por qué no había de estimarse desairado también el Sr. Sanchez Arjona, tan Senador como él?

Y si al Sr. Oliva se le consideraba con derecho á designar candidatos en el distrito de Salamanca, ¿por qué ese derecho no se había de extender á Vitigudino y Ledesma, á Alba y Peñaranda?

Y teniendo el Sr. Oliva ese derecho y teniendo así mismo su compañero en Senaduría el Sr. Sánchez Arjona ¿qué quedaba á los Diputados á Cortes, y donde iba á dar la iniciativa del cuerpo electoral?

Lo repetimos: el Sr. Oliva no ha sido desairado, ni como desairado puede considerarse. El partido que en otro tiempo le proclamó á él diputado, proclama hoy la candidatura de don Ricardo Torroja, sobre cuyos merecimientos no hemos de insistir, de D. Mariano Cáceres, vice-presidente del Comité fusionista, ex-diputado y ex-presidente de la Diputación, de todos apreciado y por todos conocido; y de don Salvador Cuesta, miembro del Comité, ex-concejal, catedrático de la Universidad y reputado jurisconsulto, y el Sr. Oliva, fiel á sus tradiciones liberales, no puede menos de ver con gusto esa designación, aplaudiéndola y apoyándola.

Si el partido fusionista hubiera proclamado, en uso de su derecho, á D. Eduardo Muñoz, quizá entonces el Sr. Oliva hubiera debido hacer constar que el Sr. Muñoz carecía de títulos políticos suficientes para ser designado, haciendo valer los merecimientos de muchas otras dignísimas personas afiliadas de antiguo al fusionismo y que por él se habían sacrificado; pero si aun así y todo, el partido hubiera persistido en su designación, el Sr. Oliva hubiera bajado la cabeza y hubiera aceptado al señor Muñoz, á pesar de todo.

Esto es lo liberal, lo procedente, lo correcto.

No hay, pues, desaire para el Sr. Oliva en la proclamación de los Sres. Torroja, Cáceres y Cuesta, ni el Sr. Oliva «lleva su nobleza—como dice *El Adelanto*—al extremo de no combatir la candidatura de los congregados.» El Sr. Oliva lo que hace es cumplir con su deber, y si se limita á no combatir esa candidatura no lo cumple más que á medias, pues no solo no debe combatirla, sino que debe apoyarla con todas sus fuerzas, con todo su valimiento, sin distingos ni vacilaciones. Eso es lo que debe hacer el Sr. Oliva, y eso es lo que hará y lo que hace seguramente, pues hasta ahora, por lo menos, el Sr. Oliva goza del concepto de ser hombre cumplidor de sus deberes.

Añade *El Adelanto*, que el Sr. Oliva «se

concreta á buscar un lugar, ya que no hemos querido concedérsele.» La confesión es preciosa, y de ella levantamos acta; y sería mucho más preciosa si *El Adelanto* la hiciera autorizado por el Sr. Oliva.

Por fortuna para nuestro distinguido amigo el Senador, semejante autorización no puede existir, y *El Adelanto* aquí, como en tantas otras ocasiones, no hace más que poner en berlina al Sr. Oliva.

¿Qué significaría, en efecto, el hecho de que el Sr. Oliva, sin combatir á quienes debe ayudar, buscara un lugar, el cuarto lugar, porque no queda otro, para el Sr. Muñoz?

Significaría, entre otras cosas, 1.º Que había habido lucha entre el Sr. Oliva y el Comité; 2.º Que en esa lucha había sido vencido el señor Oliva. 3.º Que el Sr. Oliva reconocía su impotencia. 4.º Que eso no obstante, conformándose á regañadientes con el acuerdo del partido, se empeñaba, ya que no podía colocar al señor Muñoz ni en el primero, ni en el segundo, ni en el tercer lugar de la candidatura, en buscarle otro lugar para hacer su voluntad á todo trance. 5.º Que por todas estas razones el señor Oliva resultaba ser de un natural discollo, displicente, dominante y testarudo.

¿Ve *El Adelanto* á donde le llevan ciertas afirmaciones? ¿Comprende *El Adelanto* en que lugar coloca al Sr. Oliva presentándole públicamente como su obstinado patrocinador, dispuesto á sacrificar sus amigos de siempre por un amigo de ayer, resuelto á imponer su voluntad, aun reconociéndola impotente, á costa de producir una lamentable excisión en el partido en que milita? ¿Se convence de que el señor Oliva no puede prestarse á semejantes manejos?

Desengañense *El Adelanto* y el Sr. Muñoz: el cuarto lugar, último refugio de sus aspiraciones, les está tan cerrado como los tres primeros. Haga pública profesión de fé monárquica y liberal el Sr. Muñoz, pongase despues, por sus méritos y servicios al partido, á la altura de los Sres. Torroja, Cáceres, Cuesta y tantos otros, y entonces en otras elecciones, quizá logre un puesto de las candidaturas fusionistas. Por ahora, con harto sentimiento nuestro, tenemos que decirle:

Nulla est redemptio.

Correspondencia de Madrid

24 de Agosto de 1888.

Sr. Director del DIARIO DE SALAMANCA.

Conforme nos vamos acercando al día señalado para la elección de diputados provinciales crece la agitación de los candidatos. Los secretarios de los pueblos y los caciques de menor cuantía se ven agobiados por cartas de re-

comendación ó por epistolas amenazadoras, cuyo objeto es pedir ó atrancar los votos de la gente lugareña. En las capitales el peso de las influencias no es mucho menor que en los pueblos, y el que más y el que menos de los candidatos echa cuentas a estas horas del número de sufragios que ha de alcanzar el día de las sorpresas.

Salamanca es una de las ciudades de España que presenta mas animado cuadro de efervescencia electoral. En esa, según mis noticias, hay tantos candidatos como ciudadanos en uso de razon; tal vez alguno más. Todos alientan esperanzas, todos se mueven como energúmenos, todos se las prometen felices y todos sueñan con hacer la ventura de este pedazo de tierra de Castilla, digno por muchos conceptos de buena y sabia administración y sediento de activos, inteligentes y celosos representantes.

Reunen estas condiciones la *turba multa* de aspirantes que á estas horas tiene ya cubierto de candidaturas el suelo de la provincia?

Espinosa tarea y ocasionada á disgustos sería analizar las cualidades de las personas. El que más y el que menos de los que estan echando el resto por alcanzar el acta codiciada, se creeran *non plus ultra* de diputados provinciales. Los que como dice Chateaubriand todos los hombres por feos que sean se acostumbra á su fisonomía y acaban por considerarse, sino hermosos, cuando menos aceptables. Lo que sucede en el orden físico sucede en los órdenes moral é intelectual.

Y sin embargo á cuantos de los que se agitan y bullen por esos pueblos de Dios en busca de sufragios, podria demostrarseles que carecen de las cualidades que deben poseer los representantes de la provincia.

No basta tener las condiciones que la ley exige para ejercer cumplidamente el cargo de dipulados; no es tampoco suficiente la buena voluntad. Los indispensables conocimientos más que medianos de la indole de la provincia y muy particularmente del distrito que se aspira á representar, debe conocerse profundamente los males y los vicios que aquejan á los pueblos, su estado económico, su cultura, sus relaciones con la provincia y el estado. Y sobre estos conocimientos locales se exigen otra porción de condiciones que no necesito enumerar, porque todos los que no estén cegados por el amor propio las conocen sobradamente.

Pero sobre todas ellas es indispensable tener un ideal, llevar algo nuevo y útil á la diputación. De lo contrario el nombramiento de diputado podrá halagar vanidad del candidato, pero no satisfará las aspiraciones de los electores.

He leído alguno de los manifiestos que se han publicado estos días, y en la mayor parte de ellos nada he visto que responda á dichas aspiraciones; nada he leído que se parezca á lo que yo creo indispensable para mejorar el estado actual de la provincia.

Si á esto se añade que gran parte de los candidatos de hoy son los diputados de siempre, hombres agotados, que han hecho ya en la Diputación todo lo que podían hacer, se convendrá en que la agitación que hoy se está produciendo en el cuerpo electoral, lejos de prometer resultados fecundos, despierta temores que solo pueden evitar los pueblos, sabiendo elegir entre los buscadores de votos, aquellos que por su historia y por sus cualidades universalmente reconocidas, ofrezcan más garantías de inteligentes y celosos administradores provinciales.

De lo contrario, las nuevas elecciones se reducirán á [un cambio de nombres; pero los achaques que aquejan á la excelentísima corporación seguirán siendo los mismos, y los electores continuarán sufriendo las consecuencias de su debilidad y del desdén injustificado con que miran uno de los más nobles derechos del hombre: el del sufragio.

Es seguro que el General O'Ryan está resuelto á presentar la dimisión de su alto cargo.

Este propósito del Ministro de la Guerra, dícese está relacionado con las últimas gestiones cerca del General López Dominguez.

R.

Menudencias políticas

El Adelanto echandose las de guason.

Con esa gracia que le es tan peculiar.

«No ya actor cómico, sinó redactor del *Madrid Cómico* puede ser el que escribe las *Menudencias políticas* de el *DIARIO*.»

La verdad es que el redactor de las *menudencias* podrá no servir para el paso.

Pero no se lleva chasco.

Porque en eso ya está él.

Se entretiene y..... *llena el hueco*.

¡Ah! ¡si la redacción de el *DIARIO* pudiera contar con tantas eminencias como cuenta la de *El Adelanto*!

Pero de eso hay poco.

¡Seres privilegiados!

Envidiemos su porvenir.

Y su pasado.

Y su presente.

Y sigue *El Adelanto*.

«¿Quiéren Vdes. ver la gracia, el *chic*, el *doinaire*, y la agudeza de ingenio que ha derrochado en el comentario de una *menudencia*?»

Pues agárrense Vdes. que allá vá:

«¿De modo que no acentuar ya... tanto nuestras censuras es retroceso?»

¿Luego el acentuarlas es progreso?»

Nos parece bien.»

Ja, ja, ja, je, je, je, ji, ji, ji, esto es desternillarse de risa, ja, ja, ja.

Y continuamos riendonos.»

Bueno.

Pues deje el colega un momento de reir, que se pone más feo de lo que es, y escuche dos palabras.

¿Quién ha dicho al colega que el redactor de las *menudencias* tiene pretensiones de gracioso?»

¡Si es de lo más triston!

Y sobre todo ¿Cómo había de querer competir con V. en eso de la gracia?»

Usted si que es gracioso

¡Graciosísimo!

Como que de continuo está haciendo reir.

¡¡¡Y como se rien de V.!!!

Después de todo el chirigotero autor del suelto ha resultado esta vez aficionado á la música.

Tocando el violón.

Porque equivocó la puntería.

O de otro modo.

Creyó dar en el clavo.....

Y dió en la herradura.

Caso que no tenía previsto.

¡Pobrecillo!

En fin prometemos enmendarnos y de aquí

en adelante hacer todo cuanto nos sea posible porque nuestras menudencias tengan alguna *sal* y *pimienta* para no incurrir en el desagrado de *El Adelanto*.

¿Le gustan las de ayer?»

¿A qué esas le hicieron gracia?»

¡Como se habrá reido!

Pues de ese corte tenemos buena colección. Las iremos publicando.

El Fomento dice «que los fusionistas aspirantes á la Diputación provincial, no han pasado de la categoría de *candiditos*.»

¿Y los del comité conservador *bis*?»

¡Ah! esos, esos reconocemos que han pasado de esa categoría.

Y de la de candidatos.

Han llegado á *candidotes*.

Y en ella se quedarán.

Tribunales

Señalamiento.—Pasado mañana, lunes 27, se verá en esta audiencia la causa procedente del Juzgado de Peñaranda, seguida contra Angel Lezaeta por el delito de estafa. Ponente, Sr. Velasco. Fiscal, Sr. Becerra. Abogado, señor Sánchez Mata, y Procurador, D. Francisco Rodríguez.

Y la procedente del Juzgado de Salamanca, seguida contra D. Nicolás Pereira Repila, por el delito de injurias. Acusador privado señor Zugarrondo. Abogado defensor, Sánchez Mata. Procuradores (de la acusación) (de la defensa), D. Francisco Rodríguez.

Crónica

Santos de mañana.—San Ceferino, papa y mártir.

Ha sido preso un sujeto, vecino de Madrid, que recaen sospechas de que sea el autor del robo que noches pasadas se cometió en la *Ciudad Condal*, comercio sito en la calle de la Rua, en esta Capital.

Denunciamos el siguiente hecho al Sr. Capitan de Seguridad de esta Capital.

Uno de los vendedores de nuestro periódico fué llevado anoche á la prevención por un individuo de dicho cuerpo, porque aquél no le quiso dar á este un número de nuestro *DIARIO*.

Las ocho de esta mañana eran cuando el pobre niño salió de la prevención, con todos los numeros de nuestro periódico que se le entregaron anoche para la venta.

¿Quién sabe si con el producto de dicha venta hubieran comido pan sus hermanos y anoche carecieron de él!

Por lo expuesto, esperamos que el Sr. Capitan de Seguridad haga justicia de este atropello, indemnizando al vendedor lo que anoche pudo lucrar é imponiendo un correctivo á quien lo merezca.

Ayer tuvimos el gusto de saludar á nuestro querido amigo D. Nicasio Sanchez Mata, diputado provincial por Ledesma-Vitigudino, que vino á esta con objeto de asistir á la vista de una causa en que actuaba como abogado y que, después de llenar brillantemente como de costumbre, su cometido, salió hoy para su distrito á proseguir su campaña electoral.

La reelección del Sr. Mata, así como la elección del Sr. Morínigo, puede considerarse como un hecho consumado.

En el Casino Ibérico, en una reunión íntima de periodistas, hemos tenido el gusto de oír al distinguido oficial 1.º de este Gobierno civil D. Cristino Arévalo, un notable trabajo literario acerca de «Las grandes conquistas del derecho internacional» destinado al certámen que en el próximo Septiembre ha de celebrarse en Córdoba.

Mucho nos alegraremos que el trabajo del Sr. Arévalo, apreciado como merece, obtenga, como es de esperar, el premio en dicho certámen.

Ayer llegó a esta de Peñaranda, regresando en el mismo día, nuestro respetable amigo el distinguido diputado a Cortes por el distrito de Peñaranda, D. Felipe Avila Ruano, á quien tuvimos el gusto de ofrecer nuestros respetos.

Siguen acudiendo á esta capital y recorriendo la provincia numerosos contratistas del ferro-carril transversal, en su mayoría extranjeros.

Ayer celebraron una importante conferencia los Sres. D. Felipe Avila Ruano, diputado á Cortes por Peñaranda, D. Sinforoso Nodal y D. Fernando Araujo, candidatos adictos, con D. Luis Zúñiga, por el distrito de Peñaranda-Alba de Tórmes, prevaleciendo el criterio de oponer candidatura cerrada monárquico-liberal á candidatura republicana.

Las componendas hechas entre unos y otros candidatos, de opuestas procedencias, recibirán con este acuerdo un golpe decisivo.

Cierto candidato republicano, que contaba en efecto, con esa componenda para salir adelante, se verá bien pronto chasqueado.

Y otro candidato, republicano también, que llevaba muy adelantados sus trabajos de zapa, buscando inteligencias sin ningún escrúpulo con todo el mundo, va á encontrarse con la horma de su zapato.

La candidatura de D. Luis Zúñiga, D. Fernando Araujo y D. Sinforoso Nodal, dada la resuelta y franca actitud de D. Felipe Avila Ruano, puede considerarse desde luego que ha de ser la que triunfe en las próximas elecciones.

Anoche salió para Madrid nuestro distinguido amigo y compañero D. Francisco Fernández Villegas.

En el día de ayer se han inscripto en este registro civil los nacimientos de las niñas María Becerra y Rosario de Heredia, y las defunciones de Teresa Diebra, de 48 años de edad; Margarita Fregeneda, de 10 meses, y Aureliano Bajo de 15 idem.

Variedades

Del domingo al sábado

Es siempre grato contemplar cómo los pueblos y las ciudades honran á sus hijos ilustres.

Pruebas hartas tiene dadas Salamanca de que sabe rendir tributo de admiración á todos aquellos que, ya en las esferas del arte, ya en el mundo de la ciencia, ilustran y enaltecen el nombre de esta renombrada ciudad.

A los nombres de Perez Pujol, Bretón, Espino y tantos otros hijos distinguidos de esta capital ó de la provincia, hay que añadir un hijo de Béjar, novelista esclarecido, que con un solo libro, *Rafael Abarca*, se ha colocado á la altura de Perez Gal-

dós, Valera, Pereda, Palacio Valdés y Octavio Picón.

Al banquete celebrado en honor de D. Juan García Nieto, asistieron todas las personas que en Salamanca representan el arte, la literatura y el periodismo. Fiesta modesta, aunque solemne, que dejó en todos los comensales recuerdos tan gratos como imperecederos; ni una sola nota hubo desafinada; todas las palabras que allí se pronunciaron revelaban, al mismo tiempo que la admiración hacia el notable novelista, el sentimiento que á todos unía en una misma aspiración: la de enaltecer la gloria de esta provincia, que no es otra cosa que el reflejo de la gloria de sus propios hijos.

Quiera Dios que la serie de hombres ilustres que ha producido esta provincia, continúe como hasta aquí dando á luz obras notables en los diferentes ramos del saber.

También el Ayuntamiento se entretiene en sus ratos de ocio en inventar *colmos*, ni más ni menos que los autores de almanaques.

Véase la clase:

«El Ayuntamiento ha acordado que la feria tenga este año LOS MAYORES ATRACTIVOS.»

¿A qué llamará mayores atractivos el Ayuntamiento? ¿Serán por ventura las zanjas de la Plaza Mayor? ¿Lo serán las letrinas?...

Nada de eso: uno de los grandes atractivos es el GRAN TEMPLETE de la Plaza Mayor, donde se celebrarán sesiones musicales, que supongo más concurridas que las sesiones municipales.

Otro atractivo *sorprendente y magnífico* es la sesión (y vaya por las sesiones) pirotécnica en el GRAN jardín (!!) de la Alamedilla.

Por lo que vá dicho se comprenderá que si el Ayuntamiento no ha prodigado el dinero para las fiestas de Septiembre, en cambio prodiga los adjetivos rimbombantes y los epítetos de relumbrón.

Según nuestro municipio, las corridas de toros serán *brillantes*, *solemne* la distribución de premios, *elegantes* los teatros, *magníficos* los conciertos y hasta ¡oh candor municipal! escogidos (el Ayuntamiento llama escogidas) los pasa-calles y dianas que *ejecutará* la banda de la casa-hospicio.

El que no se contenta es porque no quiere. Así y todo, yo me doy por muy satisfecho con el anterior programa, que si no responde á las exigencias de los modernos festivales, en cambio está en perfecta consonancia con la iniciativa de nuestros flamantes ediles.

Sería pedir peras al olmo solicitar de ellos otra cosa.

Ya han empezado á repartirse las listas de las compañías que han de actuar durante la próxima temporada de abono en el Teatro del Liceo.

Aunque dichas listas no han visitado nuestra redacción, sin duda por olvido de la empresa, hemos podido apreciar que, sobre todo la compañía de zarzuela, es una de las mejores entre las que actúan en los teatros de Madrid y provincias.

La de verso, sin ser tan conocidos los actores que en ella figuran, sin embargo, también sabemos por personas inteligentes que interpreta admirablemente las obras de su repertorio.

Indudablemente las funciones teatrales del Liceo será lo único digno de verse en la próxima feria.

M. FERVILLE.

El eminente compositor de música Issác Federico Strauss, ha muerto en la ciudad de París á la edad de ochenta y cuatro años.

Su biografía, que la tomamos de un periódico musical, dice que nació el 1806 en Strasburgo que desde muy pequeño se dedicó al estudio de la música, llegando á tocar el violín con una perfección admirable y adquiriendo gran nombre en París con una pequeña orquesta que dirigía. Esto le sirvió para que más tarde ocupara el puesto de primer violin en el teatro Ita-

liano. Así siguió muchos años en París, hasta que despues de la guerra Franco-prusiana se retiró por completo del arte, dedicándose á coleccionar objetos antiguos.

Solución al anagrama anterior
ó sea paso del cangrejo

Adelanto

Idem á la charada

Lector, el que se *equivoca*
en nativa *vocación*,
cae en *equivocación*
propia de una mente loca.

Fugas de vocales y consonantes

—N. t. f. s d. t. n. v..
.i. a. i. a. .ue. e. e. .ia. .o
—¡Y. s. c. n. c. m. m.
.ue. .ie...e. e. e. .á. e. .a. .o!

Charadita

En *segunda* de *primera*
van mil *todos* por la acera.
(Las soluciones pasaco mañana.)

¿Pican?.... ¿Pican?....

Esta mañana ha nevado en Salamanca. Voy á demandar al cielo por los perjuicios que me ha ocasionado el comprarme ropa de verano.

Tú cielo, cual mujer vana
me fastidias con tus tretas.
¿Qué hago, con mi americana
que me costó seis pesetas?

Hoy es sábado y el artículo *revistero* no me deja espacio para escribir.

Yo me alegro, porque como dice el refrán «caigan los quince reales y ¡viva Morales!» También se alegrarán los Concejales y todas las almas *frágiles* con las que no transijo.

Pero el lunes hablaré
y os *machatrificaré*.

Servicio telegráfico

Servicio especial del DIARIO

«Madrid 25, (3:15 tarde).

Acentuase en los círculos políticos dándose como seguro la unión de los reformistas sagastinos.

Se dice á última hora, que Montero Rios ocupará la cartera de ministro de Gracia y Justicia, pasando el señor Alonso Martinez á desempeñar la presidencia del Tribunal Supremo,—N.

SE VENDE una casa, sita en la plazuela de la Puente, núm. 14. En la calle de la Cuesta, número 4, darán razón del precio y condiciones.

Se traspasa el despacho de vinos y comidas. Pozo Amarillo, número 3.

SALAMANCA

Estéban Hermanos, impresores

Los Sres. Comerciantes é Industriales que deseen anunciar en este DIARIO sus géneros é industrias, pueden dirigirse á la Imprenta de los Sres. Esteban hermanos, Zamora 19, seguros de que han de quedar satisfechos de la economía en los precios y muy complacidos del gusto y esmero que habrá de presidir en la confeccion de los anuncios.

Próxima la temporada de féria excitamos q̄ que envíen cuanto ántes los anuncio á fin de poder hacer todos los dias el ajuste de esta plana con el debido detenimiento.

COLEGIO DE 1.^a Y 2.^a ENSEÑANZA DE VITIGUDINO

Este Colegio incorporado al Instituto provincial, es, entre todos los de la provincia, el que reúne mejores condiciones higiénicas, el mas económico y el que mejores y mas brillantes resultados ha obtenido:—NI UN SOLO SUSPENSO—La matricula ordinaria se halla abierta durante el mes de Septiembre y la extraordinaria en el de Octubre. **Pidanse reglamentos:**

EN BENEFICIO DEL PÚBLICO

En la sombrereria de Emilio F. Nieto, calle de Zamora, núm. 2, hay un surtido inmenso de sombreros última novedad. Gorras para todas las clases sociales, desde el infimo precio de 35 céntimos en adelante.

Precios sin competencia

La misma casa se encarga de los sombreros hechos á medida, así como toda clase de posturas, en la seguridad de que por su precio y buenas condiciones, el público quedará complacido.

2 Zamora, 2. Junto al café Suizo.

Ciudad

15. RUA

Especialidad

GUANTES

Y CORBATAS

Completo surtido en puntillas, botones, cintas y aplicaciones. Lanas rasos, panas, terciopelos y muchos mas artículos que podrán apreciar cuantas personas visiten la acreditada
CIUDAD CONDAL.—15. CALLE DE LA RUA, 15



Condal

RUA, 15

en CORSES

MITONES

Colegio de San Casiano de 1.^a y 2.^a enseñanza

Plazuela de Santa Eulalia, núm. 4

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Se graban sellos

para Ayuntamientos, Juzgados, Comercios, Escuelas, etc., etc., en toda clase de metales y maderas, garantizándolos por 10 años, á precios sumamente económicos.

Rua, 20, (frente á la calle de los Corrales.)

M. Casado.

Se construye y compone

toda clase de alhajas con prontitud, esmero y economía.

Rua, núm. 20 (frente á la calle de los Corrales.)

M. CASADO.

SE DORA, PLATEA, NIQUELA

y cobroriza toda clase de metales, á precios económicos.

Rua, 20, (frente á la calle de los Corrales.)

M. CASADO.